



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN Y DON JULIO UTRILLA CANO en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Consejo de Ministros aprobó el pasado martes 22 de septiembre mediante Real Decreto, la composición y normas de funcionamiento del Comité Polar Español. Se trata de un órgano colegiado interministerial, adscrito al Ministerio de Ciencia e Innovación que supervisa y coordina las actividades de investigación que se desarrollan en los polos mediante la colaboración de los diferentes departamentos ministeriales y de los Organismos Públicos de Investigación.

Desde su creación en el año 1998, desarrolla una importante labor de supervisión y coordinación de las actividades de I+D+i desarrolladas en la Antártida por los ciudadanos y entidades públicas y privadas para asegurar el cumplimiento de los compromisos contraídos en el Tratado Antártico firmado por España.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Por todo ello, se formulan las siguientes:

### PREGUNTAS

1. ¿Cuál es el motivo de que no se hubiese formalizado hasta la fecha la composición y normas de funcionamiento de este comité?
2. ¿Qué actividades se están realizando en la Antártida por parte del Gobierno de España?
3. ¿En qué beneficia el Comité Polar Español a las actividades de nuestro país en la Antártida?
4. ¿Cuántas empresas españolas se benefician de este órgano estatal?
5. Con respecto a la anterior pregunta, ¿cómo se benefician las empresas españolas del Comité Polar Español?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de septiembre de 2020

Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

Julio Utrilla Cano

Diputado GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

C.DIP 58332 28/09/2020 13:14

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*